

3.B. Formalización del pago para NO residentes en España

Mediante *Tarjeta de crédito o débito VISA o MASTERCARD*

- El alumno, una vez haya enviado toda la documentación requerida, recibirá un correo electrónico con unos datos personalizados y un enlace al que acceder para realizar el pago mediante la tarjeta de crédito o débito Visa o MASTERCARD.

Nota:

- Sólo se considerarán como *alumnos/as matriculados/as* y se les comunicará el correspondiente *código de acceso al aula virtual*, a aquellas personas admitidas que hayan entregado toda la documentación y efectuado el pago de la matrícula.
- En el caso de que la matrícula no fuera admitida o el curso fuera anulado, la FUEIB se lo comunicará al solicitante y tramitará la devolución del importe si se hubiera hecho efectivo.
- No se devolverá el importe de la matrícula en caso de renuncia por parte del alumno.
- Campus Extens Formación Continua se reserva el derecho de anular un curso si el número de alumnos matriculados no llega al mínimo establecido.